

	Euros
Activo:	
Tesorería	502,92
Deudores	176,99
Total Activo	679,91
Pasivo:	
Fondos propios	-3.320,09
Provisión de gastos	4.000,00
Total Pasivo	679,91

Lo que se hace publico a los efectos legales oportunos y en especial a los efectos de lo previsto en el párrafo segundo del artículo 275 de la Ley.

En Hernani (Guipuzcoa), a 27 de diciembre de 2006.—El Liquidador Único, Gamei, Sociedad Anónima, Luis María Ayala Zubiaga.—74.501.

GUATEN INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter Extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Habana, 74, los días 15 de febrero de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y 16 de febrero de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad Gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Extraordinaria y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 29 de diciembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Romero Aznar.—74.794.

HORIZON RETORNO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter Extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Habana, 74, los días 15 de febrero de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y 16 de febrero de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad Gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Extraordinaria y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 29 de diciembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Guerrero Burgos.—74.795.

ILICITANA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. L.

(Sociedad absorbente)

CABERIO 99, S. L.

(Sociedad absorbida)

ESSO ELX SERVICIOS Y OBRAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 20 de diciembre de 2006 las juntas generales extraordinarias de las sociedades indicadas han aprobado la fusión de todas ellas de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito el 31 de octubre de 2006, y por el que «Ilicitana de Obras y Construcciones, S.L.», absorbe a «Caberio 99, S.L.», y a «Essoo Elx Servicios y Obras, S.L.», con disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas y traspaso íntegro de la totalidad de sus patrimonios a la sociedad absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquellas. Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el proceso de fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo se hace constar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la junta general, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 21 de diciembre de 2006.—El Administrador único, Cayetano Martínez Más, de las sociedades «Ilicitana de Obras y Construcciones, S.L.», de «Caberio 99, S.L.», y de «Essoo Elx Servicios y Obras, S.L.».—73.756.

y 3.ª 4-1-2007

INFLUX INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de febrero de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria, el día 7 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación de la entidad Morgan Stanley & Co International Limited, como entidad encargada de la gestión y administración de una parte de los activos extranjeros de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a los acuerdos, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de diciembre de 2006.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—74.473.

INMUEBLES CATALA, S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2006, adoptó por unanimidad el acuerdo de ampliar el capital social en la cantidad de 593.992,34 euros mediante creación y puesta en circulación de 98.834 acciones al portador, de la misma serie que las preexistentes, de valor nominal 6,01 euros cada una, a la par, y desembolsables, mediante aportación dineraria, en cuanto a un 25 por 100 en el momento de la suscripción y, en cuanto al 75 por 100 restante, cuando así lo disponga, en una o varias veces, el Consejo de Administración, así como el de conceder a los señores accionistas un derecho de preferente suscripción que podrán ejercitar en el domicilio social, calle Mallorca, 272, 2.ª 1.ª, Barcelona, en el plazo de un mes contadero desde la publicación del presente anuncio, a razón de 1'4558 nuevas acciones por cada una de las que sean poseedores, debiendo ingresar simultáneamente en la Caja Social el 25 por 100 del importe de las acciones que suscriban, pudiendo ser suscritas las que no lo hayan sido dentro de dicho plazo, por los restantes accionistas, en proporción a la participación en el capital social que ostentaren los respectivos optantes.

Barcelona, 22 de diciembre de 2006.—El Secretario no Consejero, Alberto Martínez Hernansaez.—74.798.

INTER PARTNER ASSISTANCE SERVICIOS ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Inter Partner Assistance Servicios España, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a todos los accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar el día 5 de febrero de 2007 a las nueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en Barcelona, en el domicilio social de la compañía, calle Tarragona, número 161, 1.ª planta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar, y en lo menester aprobar, los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2006 relativos a la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 así como la aplicación de sus resultados y la actuación del Consejo durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Lossius Cortés.—227.